

DECRETO N°: E-157/2017 /

COLINA, 23 de Enero de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-76/2017 de fecha 10 de Enero de 2017, que llama a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Sectores Vulnerables de la Comuna", ID-2686-3-LP17; y aprueba las bases administrativas Generales y Especificaciones Técnicas del proyecto. **2)** Memorándum N° 66/17 de fecha 23 de enero de 2017, del Secretario Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para modificar las Bases Administrativas del proyecto antes individualizado; y, lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Modifícase las Bases Administrativas del llamado a licitación Pública el proyecto denominado "**Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Sectores Vulnerables de la Comuna**", ID-2686-3-LP17; en el siguiente tenor:

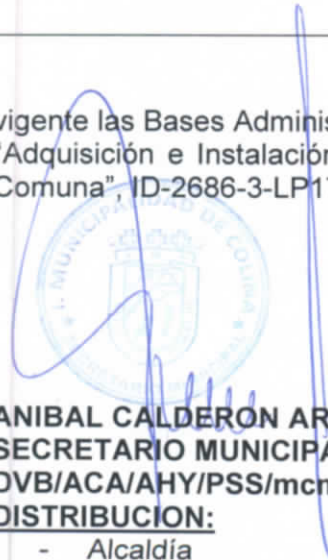
DICE:	DEBE DECIR:
Fecha de cierre de Recepción de la Oferta: el día 23 de enero de 2017, a las 15:00 horas.	Fecha de cierre de Recepción de la Oferta: el día 26 de enero de 2017, a las 15:00 horas.
Fecha de acto de Apertura: el día 23 de enero de 2017, a las 15:10 horas.	Fecha de acto de Apertura: el día 26 de enero de 2017, a las 15:10 horas.

2.- En todo lo demás manténgase plenamente vigente las Bases Administrativas del llamado a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Sectores Vulnerables de la Comuna", ID-2686-3-LP17.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) DAVID VEGA BECERRA
ALCALDE (S)

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DVB/ACA/AHY/PSS/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
-



MEMORÁNDUM N° 66 / 2017

MAT.: Lo que indica

Colina, 23 ENE 2017

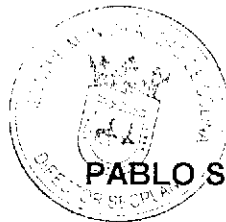
DE : SR. PABLO SEPÚLVEDA SEMINARIO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SECRETARIA MUNICIPAL


Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., se sirva confeccionar decreto que autoriza modificación de bases administrativas en cuanto a la ampliación de la fecha de cierre y apertura de la licitación pública "**Adquisición e instalación de cámaras de televigilancia en sectores vulnerables de la comuna**", ID 2686-3-LP17, según lo siguiente:

DICE	DEBE DECIR
Fecha de cierre de recepción de la oferta El día 23 de enero 2017 a las 15:00 horas	Fecha de cierre de recepción de la oferta El día 26 de enero 2017 a las 15:00 horas
Fecha de acto de apertura El día 23 de enero 2017 a las 15:10 horas	Fecha de acto de apertura El día 26 de enero 2017 a las 15:10 horas

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,




PABLO SEPÚLVEDA SEMINARIO
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


PSS/AMO/prr
Adj.: lo indicado
c.c. Secretaría Municipal.
Archivo.

23 ENE. 2017



DECRETO N°: E-76/2017 /

COLINA, 10 de Enero de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: 1.) Memorándum N° 31/17 de fecha 10 de Enero de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Sectores Vulnerables de la Comuna", ID-2686-3-LP17. 2.) Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. 3.) Acta de Revisión de Bases Administrativas firmadas por el Director de Secplan señor Pablo Sepúlveda Seminario, el Director de Seguridad Pública señor Patricio Duran Gatica, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra (Asesor Comisión), la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga (Asesor Comisión); y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Sectores Vulnerables de la Comuna", ID-2686-3-LP17, y apruébese las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación de Bases:** 10 de Enero de 2017, en www.mercadopublico.cl b) **Visita a Terreno:** 13 de Enero de 2017. c) **Consultas:** desde el 10 al 17 de Enero de 2017, a las 15:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl d) **Respuestas y Aclaraciones:** 19 de Enero de 2017, desde las 17:30 horas en Portal www.mercadopublico.cl e) **Cierre de las Ofertas:** 23 de Enero de 2017, hasta las 15:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl f) **Apertura Electrónica:** 23 de Enero de 2017, desde las 15:10 horas en portal www.mercadopublico.cl g) **Fecha de adjudicación:** 16 de Febrero de 2017, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl.

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Señor: PABLO SEPULVEDA SEMINARIO, Director de Secplan.
- Señorita: AMORY HORMAZABAL YAÑEZ, Directora de Díeco.
- Señor: PATRICIO DURAN GATICA, Director de Seguridad Pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/DVB/EAQ/PSS/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo